

JULIANA GONZÁLEZ

El *ETHOS*, DESTINO  
DEL HOMBRE



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Primera edición, 1996  
Segunda reimpresión, 2007

González Valenzuela, Juliana  
El ethos, destino del hombre / Juliana González. —  
México : FCE, FFyL, UNAM, 1996  
164 p. ; 23 x 16 cm — (Colec. Filosofía)  
ISBN 978-968-16-4668-4

1. Ética 2. Filosofía 3. Humanismo I. Ser. II. I.

LC BJ37 Dewey 170 G44e

El *ethos* es para el hombre su *daimon*.

HERÁCLITO

*Distribución mundial*

Comentarios y sugerencias: [editorial@fondodeculturaeconomica.com](mailto:editorial@fondodeculturaeconomica.com)  
[www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com)  
Tel. (55)5227-4672 Fax (55)5227-4694

 Empresa certificada ISO 9001:2000

Fotografía de portada: cueva *La pintada*, Baja California Sur por André Cabrolhier.

D. R. © 1996, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

D. R. © 1996, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra  
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,  
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,  
sin el consentimiento por escrito del editor.

ISBN 978-968-16-4668-4

Impreso en México • *Printed in Mexico*

## 2. SOBRE ÉTICA PROFESIONAL<sup>11</sup>

La relevancia del tema de la ética profesional no se debe a su auge, sino al contrario: a la crisis generalizada de los valores éticos y, en particular, al quebranto que éstos han sufrido como sustrato fundamental de la vida profesional. La progresiva ausencia de una sólida ética en el ejercicio de las profesiones es precisamente aquello que pone de relieve, por contraste, su importancia y urgencia, particularmente tratándose de las actividades que tienen repercusión directa en la vida del hombre y el destino de la humanidad. Sabemos, en efecto, que una progresiva deshumanización tiende a desplazar los valores éticos y a dominar nuestra vida en general, señaladamente en el ámbito profesional. Pero sabemos también que la falla ética descalifica, en algo muy radical, el trabajo del médico, del arquitecto, del abogado, del hombre de ciencia, del historiador, del crítico de arte, del maestro, en todos los niveles y direcciones de la enseñanza. Y se hace cada día más cierto e insoslayable algo decisivo: que *sin fines éticos*, claramente definidos y firmemente asumidos, muchos de los grandes avances de las ciencias y de la tecnología nos amenazan de una manera profunda e irreversible.

\*

La ética en general se incluye en los planes de estudio del bachillerato, y también algunas licenciaturas —además por supuesto de la de filosofía— incorporan asignaturas, si no de expreso contenido ético, referidas al menos a la significación sociológica o humanística de la disciplina. Y como bien se sabe, el momento culminante de los exámenes profesionales —o de grado— suele ser el “juramento” en el cual se incluye la promesa de un ejercicio profesional o académico regido por principios éticos. El famoso juramento hipocrático de los médicos es sin duda el de más tradición y el más modélico, pero no el único; en sus trazos esenciales la mayoría de los juramentos profesionales tienen algo en común y apelan todos, efectivamente, a un compromiso fundamen-

<sup>11</sup> Discurso de inauguración de cursos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Anfiteatro Simón Bolívar, septiembre de 1993.

tal, de índole ética, que el recién titulado adquiere consigo mismo, con la institución y con la nación. Se presupone además que tal compromiso comienza al egresar, en el ejercicio efectivo de la profesión.

Pero hay dos hechos que es necesario destacar. Por una parte, que el significado profundo de la ética profesional no se encuentra propiamente en sus manifestaciones expresas. No se formula en ninguna asignatura o materia de los planes de estudio, ni siquiera de las carreras humanísticas. Lo más importante y vivo de esa ética no está en libros, ni en códigos, ni en juramentos; al menos no se agota en ellos. Es algo implícito, subyacente, mucho más amplio y fundamental: está, de hecho, en las raíces mismas de la actividad científica o cultural en que se ha puesto la vida.

Y por otra parte, ha de advertirse que, en sus aspectos básicos, la ética profesional no se adquiere tras el egreso, y ya en la práctica de la profesión, sino que se va gestando y desarrollando en la propia formación académica o universitaria; se halla implícita en la significación "humana" de toda disciplina y en el proceso mismo de su aprendizaje, cuando éste es *integral*. La formación ética, en este sentido, es correlativa a la formación intelectual, y ha de llegar a ser indisoluble de ésta, en la medida en que se trata de una genuina *formación*, y no de una mera acumulación informativa de conocimientos.

El aprendizaje como tal, particularmente el universitario, conlleva la adquisición de una serie de virtudes éticas, que han de persistir y formar parte de los rasgos que definen la llamada ética profesional. Ciertamente, toda buena enseñanza rechaza el aprendizaje pasivo. Incluso la fase receptiva del estudio no es —y no debe ser— pasiva o inerte. No es repetición mecánica, sino intensa actividad de *comprensión y entendimiento*. La meta de la formación es siempre el desarrollo, el despliegue de las propias capacidades y la participación activa y creativa en el mundo del conocimiento o de la cultura en general.

La formación académica conlleva, en efecto, el desarrollo simultáneo de disposiciones éticas fundamentales, tales como la apertura permanente al conocimiento, el esfuerzo radical y continuado que implica la vida en el estudio (que en realidad no termina nunca), la humildad que está en la base del rigor académico, y la valentía o el valor que se requiere para toda búsqueda propia y creativa; no en vano el significativo exhorto de la Ilustración: "atrévete a saber". El saber implica ciertamente, atrevimiento y riesgo. Sin temple ético, sin "carácter" o

*ethos*, difícilmente se alcanza una genuina formación académica. En ella ciertamente están puestos los cimientos de toda futura ética profesional.

\*

La vida humana es vocacional. Y esto significa, entre otras cosas, que somos "llamados" o "vocados" para realizar algo determinado, para *responder* a una "voz" que nos reclama. Y quien primeramente nos llama somos nosotros mismos, nuestras propias potencialidades, nuestras inclinaciones más determinantes que nos impulsan a seguir un camino de vida: aquél al que tendemos de manera primordial. Escuchar este llamado y *responder* a él, es precisamente la *responsabilidad* moral que cada quien tiene consigo mismo. El conocimiento de la vocación y la fidelidad a ella condicionan en gran medida la autenticidad con que se forman y se ejercen las profesiones. El ideal es, evidentemente, que la elección profesional responda a los intereses "vocacionales" de quien opta. Cuando esto ocurre cabe más bien hablar, antes que de "profesiones", de auténticas "vocaciones". Y todos sabemos que es precisamente *cuando hay vocación* cuando se producen esos rasgos éticos tan decisivos como son la entrega, la dedicación, la responsabilidad y honestidad, la sapiencia misma con que se realiza el trabajo.

\*

Pero no sólo. La dimensión ética es, en esencia, la proyección social, comunitaria y solidaria de la vida humana. La ética revela que la responsabilidad que cada quien tiene ante sí mismo y su propia conciencia, la tiene en el fondo ante los demás. El compromiso, en realidad, es doble y simultáneo: consigo mismo y con los otros. Y esto se hace particularmente manifiesto en las actividades académicas o profesionales, pues en ellas, de múltiples formas, están esencialmente involucrados otros seres humanos, ya sea en el orden individual o en el social.

No basta, en efecto, respondernos a nosotros mismos y buscar una genuina realización vocacional. Ésta sólo se logra en verdad cuando lleva consigo la realización de un bien que nos trasciende y recae sobre los otros. Y este trascender puede darse de manera directa, interpersonal, cuando la actividad académica o profesional recae sobre individuos concretos (como ocurre, por ejemplo, en el quehacer del médico,

del abogado, del maestro), o bien, de manera indirecta, intangible e incluso impersonal, cuando el destinatario es, en última instancia, la sociedad en general, o la comunidad científica o cultural.

El llamado de la vocación es de hecho múltiple y complejo. Nos llaman nuestro propio ser y los demás, pero nos reclaman también las realidades mismas que son objeto de nuestra atracción intelectual, emocional y vital.<sup>12</sup> Nos mueve vocacionalmente nuestro afán de conocimiento y verdad, de crear y recrear belleza, de dar bien y de hacer justicia, de producir bienes en general. Y en todos los llamados están presentes los demás.

El quebranto de la ética profesional se produce cuando se rompe esta liga comunitaria y no se realiza la trascendencia ética, cuando no hay eso que también suele llamarse "vocación de servicio"; cuando en la profesión sólo se busca el bien personal, y los otros seres humanos son asumidos, no como fines en sí mismos sino como medios; no propiamente como *personas*, sino como meros "usuarios" o "clientes", en sentido puramente utilitario.<sup>13</sup>

La ética revela, y éste es su principal sentido, que *el bien propio* puede, y *debe*, coincidir con *el bien de los otros*. En la conjunción de ambos bienes se cifra, en última instancia, el sentido ético de la propia actividad.

El simple ejercicio profesional, encerrado en sí mismo, sin proyección o trascendencia, que se desentiende de su compromiso ético es, así, un ejercicio mutilado de su significación primordial. Puede desempeñarse acaso de manera competente y generar riqueza y satisfacciones de orden meramente personal. Pero lejos está de un genuino cumplimiento humano.

Y esta múltiple responsabilidad, ante sí, ante los otros, ante los hechos, se manifiesta, en suma, en algo muy concreto y tangible: en la responsabilidad y compromiso con que se realiza el trabajo mismo. Los antiguos griegos pensaban que todo verdadero *hacer* implica un "bien-hacer" (*eupratein*), un hacer pleno y cabal, y no un hacer a medias o un hacer deficiente (e irresponsable). El afán de "hacer bien" lo que se hace, de hacerlo de la mejor manera posible, con excelencia, es inherente

<sup>12</sup> La vocación se define incluso por ese llamado que nos hacen los otros en tanto que ellos han elegido un camino de vida recorrido con ejemplaridad. Nos llaman ciertamente las "vidas ejemplares".

<sup>13</sup> La conciencia ética y humanística en general, se basa en el reconocimiento irrestricto de esa verdad de la ética kantiana que establece que jamás un ser humano puede ser tomado como medio.

también a la ética del trabajo profesional. Coincide en el fondo con lo que debe entenderse por "profesionalismo", el cual no es otra cosa que esa responsabilidad básica manifiesta en el trabajo bien hecho.

\*

Y como es fácil advertir, la formación académica nos hace depositarios de bienes universales y nos otorga en realidad "poderes" decisivos. Hay ciertamente un poder inmenso en el saber mismo. Pero todo "poder" en general lo es de bien o mal, de vida o muerte, de creación o destrucción, de liberación o de mero dominio. El poder es, sin duda, una fuerza ambigua, cuyo valor y cuyo sentido se definen por la presencia o la ausencia de los fines éticos que lo encauzan y dirigen. Sin ética, los bienes del conocimiento y de la cultura pueden tornarse lo contrario.

De ahí la importancia fundamental que tiene el conocimiento de los fines propios y del sentido de la vida humana, particularmente en nuestro tiempo, con el crecimiento extraordinario del poder de la ciencia y de la tecnología.

El saber no vale por sí, desprendido de sus fines éticos, y con ellos de su responsabilidad ante la vida y la existencia, y ante el porvenir del hombre. No vale si es ajeno o contrario a su misión de paz, de conservación y creación.

\*

Y todos estos significados éticos, en fin, están presentes en la formación universitaria, ya sea de manera explícita, o bien implícita, propiciando en efecto el desarrollo de la ética profesional, en el sentido más amplio en que ésta ha de entenderse. El ingreso mismo a la Universidad, la pertenencia a ella, particularmente a nuestra Universidad, "Nacional" y "Autónoma", implica ya el ingreso y la pertenencia, no sólo a una comunidad académica concreta sino, a través de ella, a la comunidad cultural universal, con todos los compromisos académicos y éticos que ello impone. Su carácter "nacional" expresa asimismo su marcada responsabilidad social. Y su autonomía implica también —entre otras cosas— el hecho de que en ella rige, en efecto, el supremo valor de la libertad (como libertad de pensamiento, de cátedra y

de investigación). Valor que es a su vez promotor de la pluralidad y la creatividad. En sus tres funciones primordiales: de docencia, investigación y difusión; en todos sus horizontes educativos y creativos: de la ciencia, las humanidades, las artes, las ingenierías, las tecnologías; en todos sus espacios académicos, culturales y vitales; en la riqueza de su tradición histórica y en la promesa de su porvenir, en todo ello, la Universidad nos otorga el privilegio de hacer posible una formación integral y de los dones de la cultura universal. De cada uno depende, desde luego, la recepción de este privilegio y de este legado, y cuanto de ello se haga. Pues en ética, ciertamente, la última palabra es siempre cuestión de libertad.

### 3. EL PROBLEMA MORAL DEL SUICIDIO<sup>14</sup>

Como todas las grandes cuestiones humanas y morales, en particular las que obedecen a situaciones límite, el suicidio plantea problemas de índole tan compleja y profunda, que no puede responderse con soluciones rígidas, unívocas y definitivas. La reflexión filosófica sobre el suicidio remite, por lo demás, a los más universales y fundamentales problemas de la vida y la muerte, del destino y la libertad, del bien y del mal, de la condición propia del hombre y del sentido de su existencia.

En la búsqueda de algunas luces que el enfoque ético pueda proporcionar, se atenderá aquí a tres de estas cuestiones básicas, íntimamente ligadas entre sí: en primer lugar, al problema de si el suicidio es un acto exclusivamente humano o si cabe hablar también de "suicidio" en el reino animal; cuál sería en todo caso la nota esencial que define al acto suicida. Lo cual incide directamente en el segundo problema, que es posiblemente el medular: el de las fronteras entre la *enfermedad y la responsabilidad*, que no sólo remite a la cuestión de las causas determinantes del suicidio (externas o internas, físicas o psíquicas, individuales o sociales, morales o naturales) sino, en definitiva, al problema último y decisivo de la libertad y la necesidad, del que dependen en esencia todas las acciones humanas. Y en tercer lugar se atenderá al dato de la diversidad cualitativa de los actos suicidas, que van desde el suicidio irreflexivo y pasional hasta los casos de quienes se quitan la vida por el honor, por la justicia o por la dignidad del hombre; dato que necesariamente remite, a su vez, al problema de la valoración moral del suicidio, del *ethos* del suicidio, en suma.

Respecto de la primera cuestión cabe comenzar por reconocer que el suicidio (como el homicidio y el crimen en general) es un acto que, en sentido estricto, sólo es adjudicable al hombre. Es cierto que los animales se matan entre sí y que se destruyen a sí mismos, tanto individual como colectivamente; pero también es cierto que hay algo in-

<sup>14</sup> Cf. J. González, "Filosofía del suicidio", en *Gaceta Médica de México*, vol. 119, núm. 9, México, 1983.